



INVITACIÓN FBU-001-2019

Anexo A Advertencias y recomendaciones generales

Respetado Proponente: La Universidad de Antioquia, en cumplimiento de los principios de economía, eficiencia y eficacia de la contratación universitaria, pretende:

1. SIMPLIFICAR los procesos y procedimientos que se requieren para elaborar y participar en los Procesos de Contratación.
2. FACILITAR la participación de los Proponentes cualificados y calificados, con capacidad jurídica, técnica y económica, dispuestos a satisfacer las necesidades de la Universidad.
3. EVITAR demoras y re-procesos en la revisión de las Propuestas Comerciales, ya sean por errores, omisiones, falta de claridad, requisitos innecesarios, entre otros, en la información o documentación que deben entregar los Proponentes.
4. REDUCIR los costos, en tiempo y recursos humanos, necesarios para preparar, elaborar y realizar los Procesos de Contratación.
5. OBTENER, en el menor tiempo posible, los mejores bienes o servicios para cumplir los fines misionales de la Universidad: investigación, docencia y extensión. Así como los necesarios para su funcionamiento.

Para lograr lo anterior, le RECOMIENDA:

1. Leer con cuidado, y de forma reflexiva, la invitación y sus anexos.
2. Preguntar lo que no entienda o le parezca confuso, impreciso o incorrecto en la invitación.
3. Verificar, antes de presentarse, que cumple con los requisitos jurídicos, financieros y comerciales exigidos en la invitación, le evitará pérdida de recursos.
4. Verificar que no tenga causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflictos de interés.
5. Realizar oportunamente los trámites, para obtener los documentos exigidos en la invitación.
6. Diligenciar, en forma completa, los anexos de la invitación.
7. Verificar que la documentación a entregar, contiene la información exigida en la invitación.



8. Examinar las fechas de expedición de los documentos exigidos y verificar que se encuentran dentro de los plazos de la invitación.
9. Organizar, numerar y conservar el orden de la documentación exigida en la invitación para facilitar su posterior revisión y evaluación.
10. Revisar, cuando se requiera, que la póliza de seriedad de la Propuesta Comercial esté completa y con la información correspondiente. Verifique que:
 - Sea otorgada a favor de la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, NIT 890.980.040-8**
 - La razón social o el nombre del tomador, esté completo.
 - El objeto y el número coincida con el de la propuesta que presente.
 - El valor asegurado corresponda al exigido en la invitación.
 - La vigencia corresponda a la exigida en la invitación.
 - Esté suscrita por el **TOMADOR – PROPONENTE – AFIANZADO.**
11. Tener presente la fecha y hora del cierre y entrega de Propuestas Comerciales.
12. Proponer sugerencias o recomendaciones, al finalizar la invitación, para mejorar nuestros futuros procesos de contratación (contratacionfbu@udea.edu.co)

Atentamente,

Luz A. Montoya S.

Dirección de Bienestar Universitario
Fondo de Bienestar Universitario
Universidad de Antioquia
Directora

Medellín, octubre de 2019